

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 125 Martes 3 de julio de 2012 Pág. 22752

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20966 VIFER EXCAVACIONES, S.L.

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial Sustituta del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 536/2010 (ejecución n.º 103/2012) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Miguel Ángel Moreno Molina contra la empresa ejecutada Vifer Excavaciones, S.L., se ha dictado con fecha 22 de junio de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Vifer Excavaciones, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1.382,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120047893-1